

Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de agosto de 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Buenos días. Bienvenidos todos y todas. Saludo al diputado Juan Carlos Romero Hicks, al diputado Reginaldo Sandoval Flores, al diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, al diputado René Juárez Cisneros, al diputado Alberto Esquer Gutiérrez, al diputado José Ricardo Gallardo Cardona, al diputado Arturo Escobar Vega. Buenos días a todos, diputados y diputados coordinadores de los grupos parlamentarios. También la bienvenida a mi compañero diputado Horacio Duarte, al secretario general Mauricio Farah.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que confiere al coordinador del grupo parlamentario mayoritario la facultad de convocar la reunión que instale la Junta de Coordinación Política, no es objeto de esta reunión la instalación de la Junta de Coordinación Política, la cual, conforme al artículo 35, numeral 1 de la misma Ley, podrá ser instalada a más tardar en la fecha en que se realice la segunda sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, les he convocado a efecto de que procedamos a acordar la integración de la planilla que será propuesta al pleno para elegir la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio de la Legislatura. Ello, en ejercicio de la atribución que a los coordinadores de los grupos parlamentarios les confiere el artículo 27, numeral 1 de la Ley Orgánica que a la letra dice: El coordinador expresa la voluntad del grupo parlamentario, promueve los entendimientos necesarios para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva.

Quiero cederle la palabra al secretario general de la Cámara, al maestro Mauricio Farah Gebara, para que nos explique el desarrollo de la sesión.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias. Muy buenos días de nueva cuenta a todos ustedes. Gracias, coordinador. Como es de su conocimiento, esta sesión ha sido convocada por el

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 2

diputado Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario con mayor número de diputados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General, como ya se ha mencionado.

Se encuentran presentes los señores coordinadores de todos los grupos parlamentarios que ayer se constituyeron conforme a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General, mismos que han sido debidamente registrados ante la Secretaría General de esta Cámara de Diputados.

Pongo a su consideración el siguiente orden del día, mismo que se encuentra en sus carpetas de esta reunión.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Apertura de la reunión y palabras de los coordinadores de los grupos parlamentarios.
3. Revisión del procedimiento de la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados para esta LXIV Legislatura.
4. Propuesta para la elección de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio.
5. Asuntos generales. Entre los asuntos generales, la sesión del Congreso General.

Consulta a los presentes si es de aprobarse. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa. Aprobado.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 3

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Consulto si algún coordinador quiere expresar algún comentario. Adelante, diputado.

El coordinador diputado Juan Carlos Romero Hicks: Muy buenos días. Les extiendo la mano y será un privilegio construir por México. Es una precisión, porque algunas personas todavía están en funciones en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores. Esta instalación es una instalación adelantada y en su momento es una protesta adelantada que surte efectos a partir del primero de septiembre. En caso contrario, habría una situación legal ahí que interpretar, y algunos hasta tenían dos cargos de elección popular simultáneamente que sería inapropiado.

En algún momento yo sugiero que en la comunicación que se haga se precise, porque todavía hay muchas personas que siguen entendiendo que hoy empiezan las nuevas Cámaras y no es el caso. Es una precisión menor, pero solamente para alcances.

Lo otro es que en la notificación que se nos dio al momento de los registros, en la parte final –aquí es nada más de precisión– se establece la parte de designación de comisiones reglamentarias. Son las comisiones de protocolo, no es otro el asunto. Al menos en lo personal recibí muchas preguntas de, de qué se trata el asunto.

Por cierto, recurrí a la redacción de hace seis años cuando estuvimos aquí con don Mario y con don René Juárez –en esta protesta adelantada– y en su momento la redacción que se hizo en esa ocasión era reasignación de comisiones de cortesía para el ceremonial de la sesión de Congreso General, que entiendo que esa es la intención, solamente es la forma, son precisiones de forma.

El presidente diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 4

El coordinador diputado : Buenos días. Gracias por la convocatoria, Mario. Yo considero que no es adelantada si está prevista en la ley la sesión de instalación, y la toma de protesta tiene efectos inmediatos.

Yo no creo que hay una doble, es decir, aquellos que estén tomando protesta hoy, y sean senadores de la República o sean funcionarios, pues deberían haber pedido licencia antes de esto. Entonces no hay – creo yo, Juan– que no hay una doble responsabilidad en el mismo momento.

Entonces creo que no es adelantada, sino está prevista en ley, tres días antes del Congreso General, por un lado. Y por otro lado, diputado, preguntarle si en la conformación de la Mesa Directiva hay una propuesta de cómo sería la integración, cómo estarían representados los grupos parlamentarios. Gracias.

El coordinador diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, al siguiente punto vamos a abordar ese tema. Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Bueno, saludarlos con agrado y mencionar que el día de hoy inicia la construcción de un México diferente, la construcción de un México que mandado por el primero de julio, donde estamos todos representados aquí, y pues ofrecer nuestra voluntad, nuestra disposición a que miremos lejos por México, todos, que pongamos siempre por delante ese objetivo, de nuestra nación, de nuestra patria, de nuestro pueblo, independientemente de nuestras diferencias como grupos, como partidos, como diputados, pero priorizando siempre el bien de nuestra patria y de nuestra nación.

Agradecer a nuestro amigo Mario que nos haya convocado, y pues dar la bienvenida, agradecer al secretario, a todos los que han hecho posible esta reunión, y expresar nuestra discusión plena como grupo parlamentario del Partido del Trabajo, de coadyuvar siempre por el bien de la nación, y que este Poder Legislativo se convierta en un verdadero instrumento de transformación de México. Gracias.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 5

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Gracias, diputado. ¿Alguien más quiere hacer el uso...? Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Yo creo que, ahorita estoy de acuerdo en que tenemos que empezar ya a trabajar, yo creo que los formulismos ahorita sobran, hay mucho que hacer por México. Estoy de acuerdo también que hay cuidar las formas, tenemos que cuidar cada una las formas que se vayan dando, pero nosotros estamos entendidos a que tenemos que trabajar juntos, queremos trabajar juntos como bancada, lo único que solicitamos es que en verdad vaya a ser un Congreso democrático, pero más que democrático, incluyente para muchos de nosotros. Gracias, diputado.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Gracias, diputado. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Bueno, pues a su vez agradecer el auxilio del Secretario General para la convocatoria de esta reunión, decirles que venimos, en Morena, con el ánimo de construir. Me parece que hay un mandato muy claro el primero de julio pasado, respecto de qué quiere la gente, y queremos construir con ustedes.

Nuestra idea es que tengamos una Cámara dialogante, una Cámara que construya acuerdos, una Cámara que le dé la bienvenida al debate, pero cuya característica principal, cuando menos de nuestra parte, siempre habrá la voluntad de la construcción de los acuerdos por el bien de nuestro país.

Si no hay más comentarios seguimos en el siguiente punto, por favor, de la orden del día, Secretario. Gracias.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 6

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Pasaríamos entonces al cuarto punto, que es la revisión del desarrollo de la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados para esta LXIV Legislatura, que se desarrollaría de la siguiente manera:

Comenzaríamos con el informe por parte de su servidor, la Secretaría General, que señalaría la integración de la Mesa de Decanos. El informe de la Secretaría General y luego la integración de la Mesa de Decanos.

Posteriormente la declaración de quórum.

Protesta constitucional, como tercer lugar, del presidente de la Mesa Decanos.

Como siguiente punto, la protesta constitucional de los diputados electos.

Posteriormente la elección de los integrantes de la Mesa Directiva, de ser el caso conforme a las cédulas que estarán entregando en el mismo pleno.

Pasaríamos después a la declaración de la legal constitución de la Cámara de Diputados.

Y finalizaríamos con la cita a la sesión del Congreso General para el próximo primero de septiembre.

Sería cuanto por lo que se refiere a este punto, coordinador.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Consulto si hay alguna duda o comentario respecto a lo que nos acaba de describir el Secretario General, cómo sería la sesión constitutiva del día de hoy. ¿No? Nos podría, Secretario, por favor, informarnos de cómo quedó integrada la Mesa de Decanos.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 7

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí, por supuesto. Antes nada más quisiera hacer un comentario. Por lo que se refiere al pase de lista, esta se llevaría aproximadamente como una hora y media del trascurso de la sesión.

En la Mesa de Decanos tendríamos como presidente de la misma, al diputado Pablo Gómez Álvarez. Vicepresidenta diputada Dulce María Sauri Riancho. Segunda vicepresidencia para Antonio Ortega Martínez. Tercera vicepresidencia para el diputado Héctor Yunes Landa. Primera secretaria para la diputada Lucero Saldaña Pérez. La segunda secretaria para el diputado Porfirio Muñoz Ledo. Y, la última secretaria para el diputado Óscar González Yáñez. De esta manera quedaría integrada la Mesa de Decanos.

El secretario : ...usted es el decano más joven.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: El decano más joven.

El secretario : González está aquí presente...

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Quienes se encuentra aquí presente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Es juventud acumulada.

El coordinador diputado : No. En mi caso muy acumulada.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Seguimos. ¿Algún comentario? Seguimos adelante, por favor, secretario.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: El siguiente punto del orden del día, una vez propuesto, comentado el tema de la Mesa de Decanos, sería la elección de la Mesa Directiva para el

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 8

primer año de ejercicio. Solicito al señor coordinador del grupo parlamentario mayoritario y los demás señores coordinadores expresen sus propuestas al respecto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Formulo la siguiente propuesta para su consideración, para que la Presidencia de la Mesa Directiva sea ejercida por el primer año de ejercicio por el Grupo Parlamentario de Morena, en la persona del diputado Porfirio Muñoz Ledo.

Proponer también, la primera vicepresidencia correspondiente al grupo mayoritario de Morena, a la diputada Dolores Padierna Luna y la secretaría correspondiente a la diputada Karla Almazán Burgos, y restaría que los coordinadores presentes formularán sus propuestas a efecto de integrar la Mesa Directiva conforme lo señala la ley, para proponer dos vicepresidencias y las secretarías correspondientes.

Solicito al secretario general tome nota de las propuestas que se formulen por los señores coordinadores.

Le pido al secretario, de acuerdo a la Ley Orgánica el día de ayer se debió haber informado de la conformación de los grupos parlamentarios. Le solicito nos pueda informar para la consideración de esta Mesa esa información y que se proceda a hacer las propuestas. Gracias.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Coordinador, con su permiso. Me permitiría informarle, de conformidad con el registro que recibimos el día de ayer, conforme lo que marca la Ley Orgánica de este Congreso, cómo quedaron integradas cada uno de los grupos parlamentarios.

El Grupo Parlamentario Morena registró 247 diputados. En segundo lugar, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional con 80 diputados. En tercer lugar, el Grupo Parlamentario del PRI con 47 diputados. En cuarto lugar, el Grupo Parlamentario de Encuentro Social con 31 diputados. En quinto lugar, el Grupo Parlamentario del Trabajo con 29 diputados. En sexto lugar, el Grupo Parlamentario de

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 9

Movimiento Ciudadano con 28 diputados. En séptimo lugar, el Grupo Parlamentario del PRD con 20 diputados. Y finalmente el Partido Verde Ecologista de México con 16 diputados. Esta es la cuenta del registro que recibimos el día de ayer por cada uno de los partidos políticos. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Gracias, secretario. ¿Algún comentario? Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Gracias, Mario. Es simplemente un comentario, a efecto de que me pueda orientar el secretario general. En las últimas dos legislaturas se generó un acuerdo político por parte de la Junta de Coordinación con objeto de que todos los grupos parlamentarios tuvieran un espacio, por lo menos en la Mesa Directiva, así cerró la del 2012-2015 y así cerró la que está terminando el 30 de agosto.

Quisiera escuchar si en esta conformación, que se está haciendo en este momento para la Mesa Directiva que se instalará a partir de hoy, se está previendo también esto.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Claro. Con su permiso, coordinadores. ¿Puedo dar respuesta?

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Ahorita vas tú...

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Tenemos, conforme a lo que marca la ley las tres vicepresidencias y todos los grupos parlamentarios están representados con una secretaría en la Mesa Directiva. Hay una representación de absolutamente todos los grupos parlamentarios, con la secretaría correspondiente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Así es. Adelante, diputado Reginaldo.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 10

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: Mi propuesta sería que, si se hiciera en el asunto de, correlación de fuerzas o de número de diputados, nuestra sugerencia sería, o nuestra propuesta, que tomáramos el número de diputados que nos marcó el INE, porque si bien es cierto que ya inició el tema de las credencializaciones en la presentación de grupos parlamentarios, esto se tendrá en definitiva hasta el día 4.

Entonces mi sugerencia es, o mi propuesta es, que si hay dos vicepresidencias, que se resolvieran en función de esa correlación que hasta ahora formal y legalmente tenemos que es la que envió el INE y no la que tenemos ahorita en el proceso este de credencialización, que al final terminaremos en definitiva sabiendo la composición de cada grupo parlamentario hasta el día 4 de septiembre, y ahí entonces nosotros plantearíamos que el PT tuviera una vicepresidencia.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Algún otro comentario? Bueno, entonces tenemos por lo pronto dos propuestas de vicepresidencia, la que ha hecho el grupo parlamentario de Morena, la que está haciendo el Partido del Trabajo. ¿Tenemos alguna otra propuesta? Porque de acuerdo a la ley son tres. El artículo 17 “La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el pleno, se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos”.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Presidente...

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, secretario.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ...si me permite cederle el uso de la palabra al secretario de Servicios Parlamentarios, Juan Carlos Delgadillo, para comentar al respecto.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 11

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con su venia. Buenos días, señores coordinadores. Simplemente para ilustrar en sus consideraciones. La práctica acreditada a la integración de las planillas de la Mesa Directiva en el histórico de la vigencia de la Ley Orgánica que nos rige, es que hay una relación en la prelación de las tres vicepresidencias propuestas, consideradas en la Ley Orgánica, con el orden de los grupos parlamentarios en términos de su proporción. Desde luego esta reunión de coordinadores de grupos parlamentarios haría las decisiones del caso. Poner esto a su consideración a la luz de lo planteado por el señor coordinador del grupo parlamentario del PT, y que los números que ha señalado el señor secretario general respecto a la integración de los grupos, devienen más que del proceso de credencialización que ha quedado concluido el día de ayer, de la fase inicial de constitución de los grupos parlamentarios previsto en la propia Ley Orgánica en el artículo 14, que se hace efectivo con mediante la entrega de los documentos correspondientes a ellos por parte de las presidencias de los partidos políticos nacionales, señalando la integración que deberían de tener. Luego entonces quedaría a su consideración si es con base en esta conformación que procederían los acuerdos correspondientes. Es cuanto, presidente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante. Ah, perdón, diputado Manzanilla.

El coordinador diputado Fernando Manzanilla Prieto: Entiendo que iríamos con los números que planteó la Secretaría General hace un momento Eso sería ¿no? Si ese fuese el caso, y en este caso el Partido Encuentro Social fuese la cuarta fuerza, y lo que se acaba de comentar también aquí por parte del secretario, nosotros propondríamos una opción también como vicepresidencia que sería Indira Vizcaíno Silva.

El coordinador diputado : ...que hubiera una cuarta vicepresidencia ¿es lo que está comentando usted o...

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 12

El coordinador diputado : Bueno, si señaló el lugar o no el señor secretario general que ubicaba al Partido Encuentro Social en cuarto lugar en orden decreciente.

El coordinador diputado : ...una presidencia y tres vicepresidencias, si esa fuese la mecánica final.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Digamos hay tres propuestas de vicepresidencia. Entonces si no tenemos más propuestas por parte de los otros grupos... Adelante.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Muchas gracias. Muy buenos días a todos. Gracias, diputado Mario. Saludarlos en representación de mis compañeros diputados electos de Movimiento Ciudadano, todos los coordinadores. Creo que la ley es clara, se cuenta con un presidente y tres vicepresidentes. Creo que conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica en días pasados ya quedaron registrados los grupos parlamentarios conforme la documentación que se entregó a la propia Cámara con los números que el secretario, el maestro Mauricio nos acaba de señalar en el orden de prelación del número de diputados, posicionamiento del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano acredita que sea la presidencia y las tres vicepresidencias que el diputado Mario ha señalado. Por nuestra parte estamos de acuerdo en que la Mesa la presida el diputado Porfirio Muñoz Ledo, y de igual forma la propuesta de la secretaría de Movimiento Ciudadano de una vez la hago, aprovechando la voz del micrófono, será la diputada Carmen Julieta Macías Rábago. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Como secretaria ¿verdad?

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Sí.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Correcto. ¿Tiene alguien más una propuesta? Adelante.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 13

El coordinador diputado René Juárez Cisneros: Buenos días a todos. En primer lugar quiero expresarles nuestra absoluta disposición para que podamos construir los acuerdos y los entendimientos que sean necesarios, que le sirvan a México.

Estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta que hace el señor secretario general. Coincido con la propuesta del diputado Mario Delgado, en función de esta nueva conformación que nos ha dado a conocer el señor secretario general yo pediría nada más algunos minutos para poder expresar quiénes serían las personas que estarían, quién sería la persona, fundamentalmente, que estaría en la vicepresidencia a efecto de poder consensuarla con mi grupo.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Diputado, a ver si entendimos bien. ¿Usted está solicitando una vicepresidencia, quiere hacer una propuesta de vicepresidencia?

El coordinador diputado René Juárez Cisneros: Sí claro, de acuerdo al planteamiento que acaba de hacer el señor secretario general, nosotros estaríamos como tercera fuerza política.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Alguien más? Diputado.

El coordinador diputado Juan Carlos Romero Hicks: En el caso de Acción Nacional expresar nuestra voluntad para trabajar con la construcción de acuerdos, porque la sociedad lo que quiere es un cambio y quiere resultados. Ya en el trabajo estaremos construyendo entre todos nosotros. Solicitamos una vicepresidencia y la secretaría correspondiente, y también en unos minutos más daremos los nombres correspondientes.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Reginaldo.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 14

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: Entiendo que el primer tema que deberemos resolver es sobre qué información vamos a resolver. Si es sobre la que legalmente manda el INE o sobre la que llevamos de avance en el tema de los grupos parlamentarios.

Hasta la 1 de la mañana estaba resolviendo la Sala Superior y, entonces, yo creo que el grupo parlamentario, los grupos parlamentarios en términos reales su número va a quedar definido hasta el día 4, por lo que yo considero que debemos de tomar en cuenta la información que nos manda el INE de cómo están integrados los diputados según el partido, para determinar las vicepresidencias.

Entonces lo primero que hay que resolver es el tema de sobre qué caminar, sobre qué número, sobre qué información. Porque yo creo que, en definitiva, independientemente de la credencialización, los grupos parlamentarios van a quedar definidos hasta el 4.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Gracias, diputado. A mí me parece que la ley es muy clara en el artículo 17, respecto de la integración. No hace ningún señalamiento de algún tipo sobre qué tomar como referencia, y aquí hay sobre la mesa dos criterios planteados, dos referentes de información para hacer estas propuestas de vicepresidencia.

Por un lado la información que tiene la Secretaría General, que nos ha amablemente proporcionado, y por otro lado lo que nos señala acertadamente el diputado del PT, respecto de que la conformación de los grupos parlamentarios ocurre en un momento posterior. Creo que de lo que se trata aquí es de construir un acuerdo en el que todos podamos transitar. Adelante.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Diputado Mario, ¿me podría nada más clarificar la propuesta que usted está haciendo para la Mesa Directiva conforme la prelación que ya tenemos actualmente en la Secretaría General con el maestro Mauricio? ¿Cuál es la propuesta que hace usted como Mesa Directiva?

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 15

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: La propuesta que yo puedo hacer en este momento es de acuerdo al artículo 17, es una Presidencia y tres Vicepresidencias. Y nuestra propuesta ha sido como grupo mayoritaria, que la presida el diputado Porfirio Muñoz Ledo, como Vicepresidencia del grupo mayoritario, la diputada Dolores Padierna Luna y en la Secretaría que nos corresponde, la diputada Karla Almazán Burgos.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: En ese sentido, y en orden de prelación al número de integrantes de diputados conforme tenemos actualmente en la Cámara, la siguiente Vicepresidencia le correspondería al PAN y la siguiente al Vicepresidencia le correspondería al PRI. ¿Es correcto?

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Si se sigue, como señalaba el licenciado Juan Carlos, las consideraciones que se han hecho en el pasado. Podría ser como usted señala. Sin embargo, por eso me permití leer el artículo 17, que no hace ningún señalamiento respecto de la correlación de fuerzas en la selección de los tres vicepresidentes. El diputado Reginaldo acaba de hacer una consideración a la Mesa.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Entiendo que tenemos dos posturas o dos propuestas en la mesa. La de...

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Ahorita lo que tenemos es cinco propuestas de vicepresidencias: una de Morena, una del PT, una del PES, una del PRI y una del PAN. Entonces tenemos que resolver esos tres lugares. De las cinco propuestas, tres lugares.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Creo que sobre la mesa hay una propuesta extra que tenemos previo que resolver, que es la propuesta del diputado Reginaldo, que si la integración de los grupos parlamentarios es de acuerdo a la propuesta de la Cámara o esperar a la resolución del INE conforme lo señala el diputado Reginaldo. ¿Es correcto, diputado?

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 16

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado Escobar.

El coordinador diputado Arturo Escobar y Vega: Diputado, para ilustrarme, ¿qué resolución del INE? Es que ya terminó todo.

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: Es con la comunicación que envía el INE, que ya se envió.

El coordinador diputado Arturo Escobar y Vega: Es que es esta.

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: No, no, no...

El coordinador diputado Arturo Escobar y Vega: Pero esta es la que vale. A ver, esta es la que vale, porque un diputado decide en dónde se integra ¿eh? Es una prerrogativa del diputado en lo individual. Entonces, no veo... Es que no veo por qué...

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Nada más tratando de clarificar. El punto es... Lo que señala el diputado Reginaldo es que la conformación de los grupos parlamentarios de manera oficial ocurrirá en otro momento, como lo señala la ley. Hay dos informaciones en la mesa: una, la información que recabó la Secretaría General anoche; y la otra, la que señala el diputado Reginaldo, que es cómo salen los resultados del INE por partido político. Bueno, lo está poniendo en la mesa. Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Gracias, Mario. ¿Por qué no, señor secretario, nos ajustamos a lo que establece la ley, no? ¿Nos haría usted favor de explicarnos para disipar esta duda? Porque a mí me parece que está muy claro y establecido en la ley.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 17

El secretario general Mauricio Farah Gebara: A ver, el Capítulo VII, De la Mesa Directiva, la Sección Primera dice: “De su integración, duración y elección”. A la letra dice el artículo 17: “La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el pleno, se integrará con 1 presidente, 3 vicepresidentes y 1 secretario propuesto por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos”.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Es decir, no hay ninguna referencia a cómo seleccionar a estos tres. Es decir, no se señala correlación de fuerzas o a algún tipo de criterio. Por eso se trata de un acuerdo que tengamos aquí nosotros a partir de cómo decidir estas tres vicepresidencias.

El coordinador diputado : Un comentario.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante.

El coordinador diputado : Sugiero que podamos tener un receso para poder ponernos de acuerdo, porque en definitiva lo que vale para la integración del grupo parlamentario y saber el tema de correlación de fuerza va a estar en la firma del acta que se entregue, que va a ser hasta el día 4.

Ahora, como referencia, solo tenemos lo que formalmente nos mandó el INE, de cómo fueron electos los diputados que integran esta legislatura. La firma definitiva va a ser en el tema del acta que se va a entregar hasta el día 4, que es otro momento.

Creo que vale la pena que dialoguemos para ver cómo acordamos, espero que, en unanimidad, alguna salida. Sugiero un receso.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 18

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado René Juárez.

El coordinador diputado René Juárez Cisneros: Solamente para solicitar también a la Secretaría General si pudiéramos expresar lo que dice el artículo 14, numeral 4, donde habla de la correlación de fuerza de los grupos parlamentarios, por favor.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Artículo 14. Dice: “En el año de la elección para la renovación de la Cámara, el secretario general de la misma –numeral 4–, en los términos de los supuestos previstos por esta ley para la conformación de los grupos parlamentarios, los partidos políticos cuyos candidatos hayan obtenido su constancia de mayoría y validez o que hubieran recibido constancia de asignación proporcional comunicarán a la Cámara, por conducto de su secretario general, a más tardar el día 28 de agosto del año de la elección, la integración de su grupo parlamentario con los siguientes elementos: la denominación del grupo parlamentario, el documento en el que consten los nombres de los diputados electos que lo forman y el nombre del coordinador del grupo parlamentario”. Que es la documentación que recibimos el día de ayer y con base en la cual hemos dado nosotros las cifras que corresponden a las distintas fuerzas políticas.

El coordinador diputado : Entonces, ¿pueden participar, aunque no sean coordinadores? Por eso, es pregunta. Adelante.

El coordinador diputado Jorge Romero: Buenas tardes. Soy el diputado Jorge Romero, del grupo parlamentario... Gracias. Sí, Jorge Romero, del Partido de Acción Nacional. Solamente una pregunta: ¿precisamente de esta constitución que ayer por término constitucional cada grupo tenía que presentar de los miembros que lo componen, presupone una decisión individual de cada uno de los diputados de haber compuesto ese grupo parlamentario? ¿O es solo una comunicación de cada coordinador? No sé si me explico, si presupone la decisión individual de cada diputado.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 19

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Presupone la decisión individual de cada diputado electo para integrarse al grupo parlamentario.

El coordinador diputado Jorge Romero: Pertenecer a equis o ye, según yo, eso resuelve preclaramente las cosas. Gracias.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Podría repetir, secretario?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: ¿La respuesta o el artículo?

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: La respuesta.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: De la documentación recibida el día de ayer por parte de cada una de las secretarías generales de los partidos políticos, lo que se supone es que cada uno de los diputados ha decidido a qué grupo parlamentario desea pertenecer. De tal suerte que esos son los números que han conformado cada uno de los grupos parlamentarios con la integración que hace unos momentos di lectura, señalando como grupos parlamentarios en primer lugar a Morena, después el PAN, PRI, PES, PT, MC. PRD y Movimiento Ciudadano. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Les parece que vayamos a un receso de cinco minutos? De acuerdo.

(Receso)

El coordinador diputado : ¿Reiniciamos, secretario? Bueno, quisiéramos escuchar una propuesta que tiene el diputado Reginaldo, del PT.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 20

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: En voluntad de que avancemos y tomemos camino en esta instalación de la sesión que viene, la propuesta nuestra es solicitar a este pleno de que se abra una cuarta secretaría, vicepresidencia, perdón, una cuarta vicepresidencia, y quedaría la propuesta entonces, de la siguiente manera.

En la Presidencia el diputado Porfirio, la secretaría la propuesta que hace el diputado Mario y, bueno, estaría una vicepresidencia en el PAN, una vicepresidencia en el PRI y una vicepresidencia del PT. Entonces, solicitar al pleno si se aprueba que serían cuatro, en lugar de tres, cuatro vicepresidencias.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El coordinador diputado Arturo Escobar y Vega: Bien. Siempre me gusta abonar para construir acuerdos, sin embargo no entiendo cuál sería la justificación para la propuesta.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: La justificación a lo que señala el artículo 17, diputado Escobar, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el pleno, se integrará por un presidente, tres vicepresidentes, aquí tendríamos que hacer un acuerdo, pero insistiendo en que se trata de un acuerdo político sin ninguna referencia a correlación de fuerzas, porque no tenemos ningún referente claro para el mismo. Es una propuesta que está haciendo el diputado, digamos, para en ánimo de tener este acuerdo. Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Gracias, diputado Mario. Yo creo, en aras de ser respetuosos a la ley y estamos en la Cámara de Diputados, en la casa de las leyes, el artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General es muy claro y creo que no podemos arrancar con el pie izquierdo.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 21

Hemos hablado todos los grupos parlamentarios de austeridades, de no crecer el órgano burocrático de la Cámara. O sea, el artículo 17 es muy claro, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el pleno y se integra con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario.

Yo quisiera hacer una propuesta en voz de mi grupo parlamentario y la propuesta sería conforme dice la ley, el artículo 17, la Presidencia que usted señala en la persona del diputado Porfirio Muñoz Ledo, tres vicepresidentes conforme están registrados ya en el Congreso, que le correspondería al grupo mayoritario Morena, al segundo grupo mayoritario Acción Nacional y al tercer grupo mayoritario el Partido Revolucionario Institucional. Conformarla como dice la ley, en el orden de relación de fuerzas y de número de diputados, para poder salir adelante. Esa sería una propuesta que pongo aquí ante ustedes en la Junta. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Yo creo que sí debemos de ser un poquito congruentes, buscar la congruencia, pero también buscar la democracia. A final de cuentas se trata de construir, de que vayamos construyendo, pero también se trata de no tener ocurrencias.

Si bien es cierto tenemos que buscar una pluralidad en el grupo, en la fracción, en las fracciones en el Congreso, yo creo que tenemos que ir por lo que marca la ley y más que por lo que marca la ley, buscando la pluralidad de fuerzas al interior que, efectivamente, venga conforme viene el PAN, conforme viene el PRI y posteriormente las demás fuerzas. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante.

El coordinador diputado : Me gustaría que el secretario nos auxilie orientándonos si procede la propuesta.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 22

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias. Con su permiso, coordinadores. Simplemente quisiera señalar que, efectivamente, ha sido muy claro lo que señala la ley. Sin embargo, también en aras de ilustrar a este pleno sobre los usos y costumbres y lo que ha venido sucediendo en legislaturas anteriores, si ustedes me lo permiten me gustaría ceder el uso de la palabra al licenciado Delgadillo, secretario de Servicios Parlamentarios, para que nos comente al respecto.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Gracias. Muy brevemente. Hay un soporte jurídico desde luego en una decisión de esa naturaleza, si esta Junta decide optar por ella. De manera muy concreta el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso señala que las Cámaras del Congreso tendrán la organización y funcionamiento que establezcan la Constitución, las leyes, su reglamento y los acuerdos parlamentarios que estas puedan aprobar sin intervención de la otra, lo que faculta y da al pleno el ejercicio absoluto de sus facultades soberanas.

No puedo dejar de señalar que la legislatura inmediata anterior y la que está por concluir aprobaron por acuerdo, sin desde luego dejar de lado la puntualización que hacía alusión el señor coordinador Esquer, la posibilidad de tener un cuarto vicepresidente, cuando el pleno así lo acordó, tomando como precedente de más de 14 años el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, teniendo por ley dos vicepresidentes desde el año 2004 a la fecha por acuerdo elige uno adicional, sin que haya un menoscabo en absoluto el alcance jurídico de sus actos.

Luego entonces, es perfectamente posible en términos de ley, si esta Junta así lo acuerda, y el pleno, desde luego, lo obsequie. Es cuanto, presidente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Pues si no hay más comentarios, pues sometemos a su consideración que fuéramos así, con cuatro vicepresidencias, aclarando que no es un criterio de prelación por número de diputados. Que no hay ningún señalamiento de ese tipo en el artículo 17. Lo único que tendrían que cumplir los integrantes de la Mesa Directiva es lo que señala el artículo 18, que le pido al secretario si nos auxilia con su lectura.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 23

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Con su permiso, coordinador. El artículo 18 a la letra dice: en la formulación de la lista para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva, los grupos parlamentarios cuidarán que los candidatos cuenten con una trayectoria y comportamiento que acrediten prudencia, tolerancia y respeto en la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Yo quisiera pedir un receso nada más de dos minutos para compartir algo aquí con mis compañeros de Morena y del PT, si es posible.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Sí, adelante.

(Receso)

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado Esquer.

El coordinador diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Gracias, diputado Mario. Yo quisiera poner a consideración de mis compañeros coordinadores parlamentarios, nuevamente, ser respetuosos de la ley. Si algo ha caracterizado a la Cámara de Diputados es respetar y hacer valer las leyes que aquí mismo nosotros aprobamos.

Creo que el artículo 17 del Capítulo Segundo es muy claro., la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa en el pleno, por un presidente y tres vicepresidentes.

La voluntad de los ciudadanos el 1 de julio fue clara en la integración de los grupos parlamentarios, por eso ratifico la propuesta de Movimiento Ciudadano de que sea un presidente, sean tres vicepresidentes,

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 24

el primero por el Grupo Parlamentario de Morena, el segundo de Acción Nacional y el tercero por el Partido Revolucionario Institucional, haciendo valer la propia ley, y le pediría al diputado Mario pudiera poner a consideración de mis compañeros esta propuesta. Es cuanto.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El coordinador diputado : Coincidimos en la iniciativa, pero debemos señalar que no estamos intentando violar la ley ni mucho menos. Ya nos argumentó y nos orientó nuestro secretario.

Aceptamos que en este momento saquemos de mejor forma el acuerdo, como lo plantea nuestro presidente y nuestro coordinador Mario, y que en otro momento resolvamos esta iniciativa que nosotros hemos planteado, de la cuarta vicepresidencia.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: De acuerdo, diputado. Pues si no hay más comentarios, sometería a su aprobación las características de la planilla que está planteando. No sé si los compañeros ya tengan nombre, los coordinadores parlamentarios.

La Secretaría ya tomó nota de nuestras propuestas. El diputado Porfirio Muñoz Ledo como presidente, y Lazo de la Vega. Como vicepresidenta Dolores Padierna Luna y como secretaria Karla Almazán Burgos, son las propuestas de Morena.

Si quieren, vamos recogiendo quien tengamos nombres de una vez para poder votar planilla. O quien no esté listo, bueno, acordemos que le entregue de manera oportuna el nombre al secretario general, para que procese las boletas.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Lo que yo les rogaría, si es posible, es que den cuenta de los nombres, si es que los tienen, de una vez, para que tomemos nota de ello, sea aprobado por esta

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 25

reunión de coordinadores parlamentarios y así lo podamos someter al pleno para la votación de las dos terceras partes. ¿Están de acuerdo?

Quienes no lo tengan, lo dejamos, que nos lo manifiesten antes de la sesión. Quienes ya tengan el nombre, la propuesta sería que de una vez nos lo dieran.

El coordinador diputado Pablo Escobar y Vega: Nuestra propuesta sería la diputada por Zacatecas, Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Secretario Mauricio, nosotros ratificamos la propuesta como secretaria, será la diputada Carmen Julieta Macías Rábago.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Yo me esperaría un momentito.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Okey. Diputado.

El coordinador diputado Reginaldo Sandoval Flores: Del PT sería la diputada Lizeth Sánchez García.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Los dos nombres en este caso, y también el caso de Acción Nacional.

El coordinador diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Sería para nosotros la diputada y magistrada por Guanajuato, Lilia Villafuerte Zavala.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 26

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Correcto. Entonces, con los nombres que nos den antes de la sesión, antes de las 11 de la mañana, estaríamos nosotros llenando el contenido de la planilla, para que se pueda votar en el pleno. Sin embargo, si están ustedes de acuerdo, lo que sugeriría es que podamos dejar en el acuerdo que se tome en esta reunión de coordinadores, la votación en donde se acepta la integración que tendrá la planilla para presidir la Mesa Directiva.

Es decir, que se acuerde aquí, que se tome el acuerdo correspondiente, que se firme al acuerdo correspondiente, independientemente de que los nombres nos sean dados con la oportunidad suficiente antes de las 11 de la mañana.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Sí estamos en esa posibilidad? ¿Sí? De acuerdo.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Gracias.

El coordinador diputado : Conuerdo con el secretario Mauricio, independientemente de que faltan los nombres de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional, votemos ya la propuesta de que quede un presidente, tres vicepresidentes y los secretarios, conforme al artículo 17 de la Ley Orgánica.

Quisiera agradecer al diputado Reginaldo, la buena voluntad de apegarnos al Reglamento. Como usted lo dijo: nunca violando la ley. Claro que pudiéramos tener un acuerdo, pero agradezco que podamos transitar este primer acuerdo apegados a lo que dice el 17. Posteriormente, creo que podemos construir acuerdos en los que avancemos y la voluntad de todos los grupos parlamentarios se puedan ver reflejados aquí.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 27

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Entonces, digamos, aunque estén pendientes los nombres... Adelante, diputado Manzanilla.

El coordinador diputado Fernando Manzanilla Prieto: Pondría ya el nombre de Héctor René Cruz Aparicio, como la propuesta para la Secretaría de parte de Encuentro Social.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Entonces, ¿votamos?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Entonces, cómo quedaría la planilla, e independientemente la integración con el número de integrantes y con las propuestas que faltarían por parte de los grupos parlamentarios que no han dado el nombre. Lo someteríamos a votación.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Así es. ¿Entonces sería un presidente, tres vicepresidentes y ocho secretarios? ¿Es correcto?

El coordinador diputado : Para el primer año.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Así es, para el primer año.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Así es. Quiénes estén de acuerdo...

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). En contra (votación). Aprobado.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Aprobado por unanimidad, señor presidente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Le pediría, secretario, que el acuerdo aprobado sea sig...

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 28

El coordinador diputado : Para antes. ¿El Grupo Parlamentario de Morena no lleva secretario?

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Sí.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sí, también.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Karla Almazán Burgos.

El coordinador diputado : Entonces, serían nueve.

El coordinador diputado : Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

El coordinador diputado : Ocho grupos, es correcto, adelante. Sí, está bien. Para que vea que hay voluntad.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Le pediría que el acuerdo, lo aprobado sea circulado para su firma y sea comunicado a la Mesa de Decanos.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Así procederemos, señor.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Para que sea aprobado en el pleno.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Perfecto, señor. Con esto estaríamos concluyendo el quinto punto, que es la propuesta para la elección de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio y, si están ustedes de acuerdo, podríamos pasar a asuntos generales.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 29

Entre los asuntos generales, que someto a la consideración de ustedes, sería el orden del día para la sesión del primero de septiembre. Si están de acuerdo, me permiten, expresaría cuál sería el orden del día para dicha sesión.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Adelante, por favor, secretario.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sería de la siguiente manera. Comenzaríamos con la declaración de apertura, posteriormente entonaríamos el Himno Nacional. Decretaríamos un receso para la recepción y trámite del VI Informe de Gobierno del presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto. Posteriormente, concluido el receso, tendríamos la intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de esta LXIV Legislatura, en orden creciente y hasta por 15 minutos para cada uno de los grupos parlamentarios.

Este sería el orden del día para el primero de septiembre.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: ¿Algún comentario?

El coordinador diputado : ¿El tiempo de intervención es?

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Establecido en la ley, 15 minutos, en orden ascendente. A las cinco de la tarde, conforme se establece legalmente.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: Está en la ley.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Sería cuanto.

Coordinadores de los grupos parlamentarios

Reunión de trabajo

Miércoles 29 de agosto de 2018

Hoja 30

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: No habiendo más asuntos que tratar, se levanta esta sesión y se convoca a la siguiente reunión de coordinadores de grupos parlamentarios, que tendrá lugar el próximo lunes a las 17: 00 horas, ¿les parece? ¿Sí? ¿Cinco de la tarde? Bueno, muchas gracias.

El secretario general Mauricio Farah Gebara: Tenemos que procesar todo para la sesión. Tenemos desayuno de Mesa Directiva. Entonces, una atenta y respetuosa sugerencia, como ha sido incluso costumbre, se puede hacer más o menos como a la una, nos permite a nosotros llevar a cabo todo el trabajo correspondiente para la sesión de la Mesa Directiva al día siguiente, porque recibimos toda la información correspondiente de los grupos parlamentarios que se acuerde en la Junta de Coordinación Política. Pero bueno. Es un simple comentario.

El coordinador diputado Mario Martín Delgado Carrillo: A las cinco de la tarde.

---o0o---